COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

ACTA Nº 1/18
INFORME DE EVALUACION

En la ciudad de Mariano Roque Alonso, siendo las diez horas del día Viernes 02 del mes de febrero del año dos mil dieciocho, en el Salón Auditorio del Centro Financiero N° 5 del Comando Logístico, sitio en la Ruta Transchaco Km. 13 1/2, se reúne el Comité de Evaluación integrado por los siguientes: **SGTO 1º INT JUAN FRANCISCO AQUINO SOSA, SO 2ª F ROBERTO MANUEL CANO HUERTA y la Func. INGRIT FABIOLA FRANCO SOSA.** Seguidamente se procede al análisis, evaluación y calificación de las ofertas presentadas en el marco de la Contratación Directa Nº 03/18 **"ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES" ID Nº 339.800**, como se detalla a continuación:

1. Una 1º fase en la que se evaluará las ofertas con respecto al suministro de documentos básicos de carácter sustancial y documentos formales.
2. Una 2º en esta fase se procede a evaluar las ofertas en su carácter legal respecto a las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Inc. a y b de la Ley 2051/03.
3. Tercera fase, en la que se procederá a evaluar las ofertas en su carácter técnico (Especificaciones Técnicas) y en su carácter legal respecto al precio referencial.
4. Y una última fase que contengan las conclusiones finales y recomendaciones de acuerdo al Art. 63 del Decreto 21.909/03 y 5174/05 cuya adjunción recaerá por el oferente que presente la mejor oferta.

Hechas las aclaraciones iniciales se pone a vista y disposición de los Miembros del Comité de Evaluación los siguientes documentos:

- Acta de Apertura de Ofertas Nº 09/18.
- Carta de oferta con acuse de recibo de 3 casas comerciales con los requisitos legales y técnicos del llamado Nº 03/18 **"ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES"** Ejemplar de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.
- Ejemplar de los Decretos N° 21.909/03 y 5174/05
- Original de las ofertas y recaudos presentados en orden de llegada y cuya ofertas se detallan a continuación:

N°	EMPRESA	MONTO TOTAL
1	S&N IMPORT–EXPORT DE SERGIO MENDIETA MARTINEZ	25.626.894
2	JV SERVICIOS DE SIXTO JAVIER VARGAS ROMERO	34.100.000
3	MENEVA S.R.L.	23.860.260

Observación:

Este Comité de Evaluación deja constancia de las observaciones asentadas en el Acto de Apertura; El representante de la empresa S&N IMPORT–EXPORT DE SERGIO MENDIETA MARTINEZ, menciona lo siguiente: La empresa MENEVA S.R.L., no presenta autorización del fabricante, el certificado de origen N° 25946 figura en tramitación electrónica por el sistema VUE (Ventanilla Única de Exportación), como también el certificado en cuestión solo engloba la actividad de "SERVICIO DE COMPRA Y DISTRIBUCION DE MERCADERIAS AL POR MAYOR" debiendo haber sido por cada ítems haciendo mención de cada producto ofertado.-

Estas observaciones se tendrán en cuenta al momento de evaluar las ofertas cuando correspondan.-

ANALISIS EN LA 1ra FASE

En esta fase se procede a evaluar la oferta con respecto al suministro de documentos básicos de carácter sustancial y documentos formales. La carpeta de los oferentes se ha analizado bajo estos criterios legales, y el detalle se detalla a continuación:

Nº	REQUISITOS LEGALES	S&N IMPORT–EXPORT DE SERGIO MENDIETA MARTINEZ	JV SERVICIOS DE SIXTO JAVIER VARGAS ROMERO	MENEVA S.R.L.
1	Formulario de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple
2	Fotocopia de cedula del representante legal en caso de ser empresa unipersonal	Cumple	Cumple	No Aplica
3	Poderes Suficientes del firmante de la oferta	No Aplica	No Aplica	Cumple
4	El formulario garantía de mantenimiento de la oferta que se adjunta en el Anexo 2	Cumple	Cumple	Cumple
5	Declaración jurada de no encontrarse comprendido en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20 inc. W ambos de la Ley 2051de Contrataciones conforme a la Resolución 330 de la UCNT	Cumple	Cumple	Cumple
6	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	Cumple	Cumple

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

Nº	REQUISITOS LEGALES	S&N IMPORT–EXPORT DE SERGIO MENDIETA MARTINEZ	JV SERVICIOS DE SIXTO JAVIER VARGAS ROMERO	MENEVA S.R.L.
1	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	No Aplica	No Aplica	Cumple
2	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Cumple	Cumple	Cumple
3	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	No Aplica	No Aplica	Cumple
4	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	No Aplica	No Aplica	Cumple
5	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	Cumple	Cumple	Cumple
6	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	Cumple	Cumple	Cumple
7	Copias de contratos/ordenes de compras y/o facturaciones en la Provisión de productos alimenticios para animales ejecutados satisfactoriamente con entidades públicas y/o privadas. El promedio de los contratos/ordenes de compras y/o facturaciones deberá ser por lo menos el 30% del monto total ofertado, pudiendo presentar la cantidad de contratos/ordenes de compras y/o facturaciones necesarios para obtener el porcentaje requerido por la convocante, siempre y cuando hayan sido formalizados dentro del período de 1 (un) año (año 2017).	Cumple	Cumple	Cumple
9	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor	Cumple	Cumple	Cumple
10	Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio.	No Cumple	No Cumple	No Cumple

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES CENTRO FINANCIERO Nº 5 REPUBLICA DEL PARAGUAY DPTO. DE UOC COMANDO LOGISTICO

Experiencia de la empresa

- Cabe destacar que verificamos la experiencia de la firma **S&N IMPORT–EXPORT DE SERGIO MENDIETA MARTINEZ**, presenta copia de facturas del año 2017 por un valor total de **10.417.500 Gs** cumpliendo en sobremanera con el promedio de 30 % del valor ofertado establecido en el punto N° 18 Inc. (e) Experiencia, de la Carta de Invitación.-

- Cabe destacar que verificamos la experiencia de la firma **JV SERVICIOS DE SIXTO JAVIER VARGAS ROMERO** , presenta copia de contratos del año 2017 por un valor total de **11.500.000 Gs** cumpliendo en sobremanera con el promedio de 30 % del valor ofertado establecido en el punto N° 18 Inc. (e) Experiencia, de la Carta de Invitación.-

- Cabe destacar que verificamos la experiencia de la firma **MENEVA S.R.L.**, presenta copia de contratos del año 2017 por un valor total de **37.421.920 Gs** cumpliendo en sobremanera con el promedio de 30 % del valor ofertado establecido en el punto N° 18 Inc. (e) Experiencia, de la Carta de Invitación.-

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES CENTRO FINANCIERO N° 5 DPTO. DE UOC COMANDO LOGISTICO

ANALISIS EN SU 2da FASE

En esta fase se procede a evaluar las ofertas en su carácter legal respecto a las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Inc. a y b de la Ley N° 2051/03 y el resultado se detalla cuanto sigue:

S&N IMPORT–EXPORT DE SERGIO MENDIETA MARTINEZ

SERGIO MENDIETA MARTINEZ (PROPIETARIO)

GOBIERNO NACIONAL

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.sfp.gov.py

Certificado Nro.: 333807

Pagina 1 de 2

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **SERGIO MENDIETA MARTINEZ**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 1540542, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto
1540542			RETIRO APORTE JUBILATORIO	/	0

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

JV SERVICIOS DE SIXTO JAVIER VARGAS ROMERO

SIXTO JAVIER VARGAS ROMERO (PROPIETARIO)

GOBIERNO NACIONAL

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.sfp.gov.py

Certificado Nro.: 260909

Pagina 1 de 3

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **SIXTO JAVIER VARGAS ROMERO**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 1695298, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Apellidos	Nombres	Institución	Categoría Presupuestaria	Vínculo	Año

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cargo	Vínculo	Mes/Año

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PUBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 03 octubre 2017, 16:25 — Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 10517/2013

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES — CENTRO FINANCIERO Nº 5 — REPUBLICA DEL PARAGUAY — DPTO. DE UOC — COMANDO LOGISTICO

MENEVA S.R.L.

EDGAR ALEJANDRO AÑAZCO FRANCO (SOCIO GERENTE)

GOBIERNO NACIONAL

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.sfp.gov.py

Certificado Nro.: 306603

Pagina 1 de 3

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **EDGAR ALEJANDRO AÑAZCO FRANCO**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 921153, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PUBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

CAROLINA HERMINIA VERA DE AÑAZCO (SOCIO CUOTISTA)

GOBIERNO NACIONAL

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.sfp.gov.py

Certificado Nro.:
306612
3 0 6 6 1 2

Pagina 1 de 2

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **CAROLINA HERMINIA VERA DE AÑAZCO**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 978134, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto
978134			RETIRO APORTE JUBILATORIO	/	0

978134

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES * CENTRO FINANCIERO Nº 5 * DPTO. DE UOC * COMANDO LOGÍSTICO * REPÚBLICA DEL PARAGUAY

JUAN JOSE SANTACRUZ (REPRESENTANTE LEGAL)

GOBIERNO NACIONAL

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.sfp.gov.py

Certificado Nro.:
333941
3 3 3 9 4 1

Pagina 1 de 3

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **JUAN JOSE SANTACRUZ**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 3497662, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaria de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

OBSERVACION:

Se Constató que el Propietario de la empresa **S&N IMPORT–EXPORT** y la Socia Cuotista de la empresa **MENEVA S.R.L.**, se hallan en el Sistema de la Secretaria de la Función Pública, en específico BASES DE DATOS del Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH), con Vinculo de **Retiro Aporte jubilatorio** y en tal sentido este Comité de Evaluación hace mención de lo siguiente, el propietario y la socia cuotista, en cuestión no afectan al proceso del presente llamado ya que no van en controversia a lo que dicta la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas en su Art. 40 Inc. a) y b), que reza de la siguiente manera:

a) Los funcionarios o empleados públicos que intervengan en cualquier etapa del procedimiento de contratación, y que tengan interés personal, familiar o de negocios con el proveedor o contratista, incluyendo aquellas personas con las que pueda resultar algún beneficio para ellos, su cónyuge o sus parientes consanguíneos o afines hasta el cuarto grado, o para terceros con los que tenga relaciones profesionales, laborales o de negocios, o para socios, accionistas o sociedades de las que el funcionario o empleado público o las personas antes referidas formen o hayan formado parte en los últimos seis meses;

b) Quienes conforme a la Ley de la Función Pública se encuentren imposibilitados;

Por ende se deja como referencia lo precedentemente expuesto.

Se ha procedido a verificar a los oferentes y no se encuentran datos que pudieran afectar en el SINHAR, el análisis se realizó en base a los documentos que comprenden las informaciones requeridas con la numeración de la cedula de identidad de cada componente o firmante de la oferta.

Este Comité de Evaluación deja como constancia que las empresas **S&N IMPORT–EXPORT DE SERGIO MENDIETA MARTINEZ, JV SERVICIOS DE SIXTO JAVIER VARGAS ROMERO y MENEVA S.R.L.** , reúnen los requisitos legales y por ende pasan a la siguiente etapa de evaluación.

ANALISIS EN SU 3ra FASE

En esta fase se procede a evaluar la oferta en su carácter técnico (Especificaciones Técnicas) y en su carácter legal respecto al precio referencial.

Al respecto, el Decreto Nº 21909/03 que reglamente la Ley 2051/03, prescribe:

Art. 61.- Método de evaluación: "Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente método de evaluación:

1. .....

2. Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias.

3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnica….

Acto seguido se procede a evaluar en forma provisoria la oferta presentada para cada ítem, teniendo en cuenta lo siguiente:

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

DISERAGRO FF-10							S&N IMPORT–EXPORT DE SERGIO MENDIETA MARTINEZ	
ITEM	CATALOGO	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	10121503-001	Balanceado para Ganado Vacuno	Balanceado para Ganado Vacuno en bolsas de 50 kilos c/u	KILOS	BOLSAS	15	92.813	1.392.195
2	10121801-001	Balanceado para perros	Balanceado para perros adultos en bolsas de 25 kilos c/u	KILOS	BOLSAS	30	114.777	3.443.310
3	10121604-001	Balanceado para aves pre posturas	Balanceado para aves pre posturas en bolsas de 50 kilos c/u	KILOS	BOLSAS	30	108.250	3.247.500
4	10121604-001	Balanceado para aves posturas	Balanceado para aves posturas en bolsas de 50 kilos c/u	KILOS	BOLSAS	30	103.265	3.097.950
5	10121604-001	Balanceado para aves iniciador	Balanceado para aves iniciador en bolsas de 50 kilos c/u	KILOS	BOLSAS	30	123.000	3.690.000
6	10121604-001	Balanceado para aves terminador	Balanceado para aves terminador en bolsas de 50 kilos c/u	KILOS	BOLSAS	30	114.000	3.420.000
7	10122101-001	Balanceado para porcino iniciador	Balanceado para porcino iniciador en bolsas de 50 kilos c/u	KILOS	BOLSAS	25	122.000	3.050.000
8	10122101-001	Balanceado para porcino terminador	Balanceado para porcino terminador en bolsas de 50 kilos c/u	KILOS	BOLSAS	25	97.563	2.439.075
9	10121702-001	Alimento para peces	Alimento para peces (tilapia) engorde en bolsas de 25 kilos c/u	KILOS	BOLSAS	3	80.655	241.965
10	10121901-002	Balanceado para conejo	Balanceado para conejo en bolsas de 25 kilos c/u	KILOS	BOLSAS	3	51.633	154.899
11	50221101-003	Maiz Colorado	Maiz Colorado para ponedora en bolsas de 50 kilos c/u	KILOS	BOLSAS	25	58.000	1.450.000
			TOTAL					25.626.894

DISERAGRO FF-10							JV SERVICIOS DE SIXTO JAVIER VARGAS ROMERO	
ITEM	CATALOGO	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	10121503-001	Balanceado para Ganado Vacuno	Balanceado para Ganado Vacuno en bolsas de 50 kilos c/u	KILOS	BOLSAS	15	90.000	1.350.000
2	10121801-001	Balanceado para perros	Balanceado para perros adultos en bolsas de 25 kilos c/u	KILOS	BOLSAS	30	130.000	3.900.000
3	10121604-001	Balanceado para aves pre posturas	Balanceado para aves pre posturas en bolsas de 50 kilos c/u	KILOS	BOLSAS	30	226.200	6.786.000
4	10121604-001	Balanceado para aves posturas	Balanceado para aves posturas en bolsas de 50 kilos c/u	KILOS	BOLSAS	30	200.000	6.000.000
5	10121604-001	Balanceado para aves iniciador	Balanceado para aves iniciador en bolsas de 50 kilos c/u	KILOS	BOLSAS	30	130.000	3.900.000
6	10121604-001	Balanceado para aves terminador	Balanceado para aves terminador en bolsas de 50 kilos c/u	KILOS	BOLSAS	30	120.000	3.600.000
7	10122101-001	Balanceado para porcino iniciador	Balanceado para porcino iniciador en bolsas de 50 kilos c/u	KILOS	BOLSAS	25	136.000	3.400.000
8	10122101-001	Balanceado para porcino terminador	Balanceado para porcino terminador en bolsas de 50 kilos c/u	KILOS	BOLSAS	25	110.000	2.750.000
9	10121702-001	Alimento para peces	Alimento para peces (tilapia) engorde en bolsas de 25 kilos c/u	KILOS	BOLSAS	3	81.000	243.000
10	10121901-002	Balanceado para conejo	Balanceado para conejo en bolsas de 25 kilos c/u	KILOS	BOLSAS	3	57.000	171.000
11	50221101-003	Maiz Colorado	Maiz Colorado para ponedora en bolsas de 50 kilos c/u	KILOS	BOLSAS	25	80.000	2.000.000
			TOTAL					34.100.000

DISERAGRO FF-10							MENEVA S.R.L.	
ITEM	CATALOGO	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	10121503-001	Balanceado para Ganado Vacuno	Balanceado para Ganado Vacuno en bolsas de 50 kilos c/u	KILOS	BOLSAS	15	66.000	990.000
2	10121801-001	Balanceado para perros	Balanceado para perros adultos en bolsas de 25 kilos c/u	KILOS	BOLSAS	30	129.000	3.870.000
3	10121604-001	Balanceado para aves pre posturas	Balanceado para aves pre posturas en bolsas de 50 kilos c/u	KILOS	BOLSAS	30	104.400	3.132.000
4	10121604-001	Balanceado para aves posturas	Balanceado para aves posturas en bolsas de 50 kilos c/u	KILOS	BOLSAS	30	104.400	3.132.000
5	10121604-001	Balanceado para aves iniciador	Balanceado para aves iniciador en bolsas de 50 kilos c/u	KILOS	BOLSAS	30	126.000	3.780.000
6	10121604-001	Balanceado para aves terminador	Balanceado para aves terminador en bolsas de 50 kilos c/u	KILOS	BOLSAS	30	115.200	3.456.000
7	10122101-001	Balanceado para porcino iniciador	Balanceado para porcino iniciador en bolsas de 50 kilos c/u	KILOS	BOLSAS	25	67.500	1.687.500
8	10122101-001	Balanceado para porcino terminador	Balanceado para porcino terminador en bolsas de 50 kilos c/u	KILOS	BOLSAS	25	69.000	1.725.000
9	10121702-001	Alimento para peces	Alimento para peces (tilapia) engorde en bolsas de 25 kilos c/u	KILOS	BOLSAS	3	93.720	281.160
10	10121901-002	Balanceado para conejo	Balanceado para conejo en bolsas de 25 kilos c/u	KILOS	BOLSAS	3	52.200	156.600
11	50221101-003	Maiz Colorado	Maiz Colorado para ponedora en bolsas de 50 kilos c/u	KILOS	BOLSAS	25	66.000	1.650.000
			TOTAL					23.860.260

Se constata que la empresa **S&N IMPORT–EXPORT DE SERGIO MENDIETA MARTINEZ,** posee la primera mejor oferta para los siguientes Items; N° 2-4-5-6-9-10-11.-

Se constata que la empresa **MENEVA S.R.L.,** posee la primera mejor oferta para los siguientes Items; N° 1-3-7-8.-

Observación:

- Se procedió a solicitar el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional a la empresa **S&N IMPORT–EXPORT DE SERGIO MENDIETA MARTINEZ,** mediante Nota S/N° de fecha 31 de enero de 2018 con un plazo de 24 hs, lo solicitado no fue remitido y como lo establece la Carta de Invitación en su Anexo B Datos de la Contratación (DDLC) en su punto 19 párrafo segundo que dicta lo siguiente, *Si luego del requerimiento realizado por el Comité el oferente no presentare el documento, o la presentación sea deficiente o tardía, la oferta* ***no será descalificada****;* por lo expuesto con anterioridad se deja constancia que, el carecer del Certificado emitido por el MIC no es motivo de descalificación, no obstante se tiene en cuenta dicho documento al momento de aplicar el margen de preferencia para la empresa en cuestión, pues al carecer del mismo, no tiene el beneficio de producción nacional para la aplicación de la citada formula.-

- Se procedió a solicitar el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional a la empresa **JV SERVICIOS DE SIXTO JAVIER VARGAS ROMERO,** mediante Nota S/N° de fecha 31 de enero de 2018 con un plazo de 24 hs, lo solicitado no fue remitido y como lo establece la Carta de Invitación en su Anexo B Datos de la Contratación (DDLC) en su punto 19 párrafo segundo dicta lo siguiente, *Si luego del requerimiento realizado por el Comité el oferente no presentare el documento, o la presentación sea deficiente o tardía, la oferta* ***no será descalificada****;* por lo expuesto con anterioridad se deja constancia que, no obstante se tiene en cuenta dicho documento al momento de aplicar el margen de preferencia para la empresa en cuestión, pues al carecer del mismo, no tiene el beneficio de producción nacional para la aplicación de la citada formula.-

- En base a la Observación asentada en el acta de apertura por el representante de la empresa **S&N IMPORT–EXPORT DE SERGIO MENDIETA MARTINEZ,** sobre el certificado del **MIC,** de la empresa MENEVA S.R.L., el Certificado de Origen N° 25946 figura en tramitación electrónica por el sistema VUE (Ventanilla Única de Exportación), como también el certificado en cuestión solo engloba la actividad de "SERVICIO DE COMPRA Y DISTRIBUCION DE MERCADERIAS AL POR MAYOR" debiendo haber sido por cada ítems haciendo mención de cada producto ofertado, por lo precedentemente expuesto se procedió a solicitar mediante Nota S/N° de fecha 31 de enero de 2018 una aclaración de la observación mencionada con un plazo de 24 hs.

  La Nota fue respondida en el plazo establecido haciendo mención que el certificado en cuestión fue solicitado al Ministerio de Industria y Comercio la cual fue recibida como valido para todas las Licitaciones de Contratación Directa con vigencia hasta el 10 de Abril de 2018 y que dichos tramites son realizados electrónicamente en el VUE.-

  Este comité deja constancia de que no se tendrá en cuenta el **Certificado N° 25946** CERTIFICADO DE ORIGEN DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL presentada por la empresa MENEVA S.R.L., ya que certifica la actividad de **Servicio de Compra y Distribución de Mercaderías al por Mayor** y Considerada **SERVICIO DE ORIGEN NACIONAL;** el presente llamado es para la adquisición de productos alimenticios para

animales el cual no es un servicio, dicho certificado debió haber sido para cada Ítems Ofertado y no englobar una actividad, como también no se visualiza el ID del presente llamado, ni se hace referencia a la provisión de Productos Alimenticios para Animales Objeto del llamado, a fin de aclarar lo precedentemente se procederá a adjuntar la imagen del Certificado de referencia.-

Por lo expresado anteriormente y como lo establece la Carta de Invitación en su Anexo B Datos de la Contratación (DDLC) en su punto 19 párrafo segundo dicta lo siguiente, *Si luego del requerimiento realizado por el Comité el oferente no presentare el documento, o* ***la presentación sea deficiente*** *o tardía, la oferta* ***no será descalificada***; por lo expuesto con anterioridad no se procederá a aplicar el margen de preferencia para la empresa en cuestión.-

Sub Secretaría de Estado de Industria
Dirección General de Fomento industrial

CERTIFICADO DE ORIGEN DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL

CERTIFICADO Nº 25946 **Fch.Vcto: 10/04/2018**
MODALIDAD CONTRATACION DIRECTA RESOLUCION 1260

La Dirección General de Fomento Industrial dependiente de la Subsecretaria de Estado de Industria del Ministerio de Industria y Comercio certifica que el servicio:

SERVICIO DE COMPRA Y DISTRIBUCIÓN DE MERCADERIAS AL POR MAYOR

De la firma " **MECANISMOS Y NEGOCIACIONES VARIAS SRL (MENEVA S.R.L.)** " cuya solicitud obra en poder de esta Dirección, cumple con los requisitos establecidos en el Art. 3º de la Ley 4558/2011 para cuyo efecto se consignan los datos pertinentes

RAZON SOCIAL : MECANISMOS Y NEGOCIACIONES VARIAS SRL (MENEVA S.R.L.)
RUC Nº : 800240146
DEPARTAMENTO : CAPITAL **CIUDAD :** ASUNCION
DIRECCION : 25 DE MAYO 452 C/ MEXICO - ASUNCIÓN - CAPITAL
ACTIV.ESPECIFICA : Servicios de distribuición de mercaderias al por mayor
REPSE : 003416

Por tanto, habiendo dado cumplimiento al procedimiento establecido en el Art. 4, Inciso "e" del Decreto Reglamentario Nº 9649, concordante con el Art. 3, Inciso "c" de la Ley Nº 4558/2011:

CERTIFICAMOS: que en base a la documentacion presentada por la firma **MECANISMOS Y NEGOCIACIONES VARIAS SRL (MENEVA S.R.L.)** , la actividad " **SERVICIO DE COMPRA Y DISTRIBUCIÓN DE MERCADERIAS AL POR MAYOR** " es considerada:

SERVICIO DE ORIGEN NACIONAL

EL PRESENTE SERÁ APLICADO A LOS PROCESOS BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA CON VIGENCIA HASTA LA FECHA DE VENCIMIENTO CONSIGNADA MÁS ARRIBA.
A pedido de la firma interesada se expide el presente certificado en la ciudad de Asunción, capital de la Republica del Paraguay a los once días del mes de diciembre del año dos mil diez y siete.

TRAMITACION ELECTRONICA POR EL SISTEMA VUE (VENTANILLA UNICA DE EXPORTACION)

1 / 1

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES * CENTRO FINANCIERO Nº 5 * DPTO. DE UOC * COMANDO LOGISTICO *

En cuanto al carácter legal respecto al precio referencial se menciona lo siguiente:

• En los Ítems N° 1-2-3-4-5-6-9-10-11, se verifica que lo ofertado por la Firma **S&N IMPORT–EXPORT DE SERGIO MENDIETA MARTINEZ** se encuentran conforme a la resolución DNCP Nº 956/2016 de fecha 01/04/16 y la Resolución Nº 1173/16 de fecha 18/04/16, no así para los Ítems N° 7-8, los cuales sobre pasan el promedio del 20% por encima del Precio Referencial, a lo cual se procedió a solicitar mediante Nota S/N° de 31 de enero de 2018 con plazo de 24 hs. una explicación detallada del precio ofertado.-
La empresa presenta en el plazo establecido un documento en la cual hace mención del desglose del precio ofertado para los Ítems solicitados indicando su precio de compras, gasto personal y flete arrojando el precio unitario, en base a lo precedentemente expuesto este Comité de Evaluación que la explicación del precio ofertado es razonable y la oferta es aceptable.-

• En los Ítems N° 1-2-5-6-9-10, se verifica que lo ofertado por la Firma **JV SERVICIOS DE SIXTO JAVIER VARGAS ROMERO** se encuentran conforme a la resolución DNCP Nº 956/2016 de fecha 01/04/16 y la Resolución Nº 1173/16 de fecha 18/04/16, no así para los Ítems N° 3-4-7-8-11, los cuales sobrepasan el promedio del 20% por encima del Precio Referencial, a lo cual se procedió a solicitar mediante Nota S/N° de 31 de enero de 2018 con plazo de 24 hs. una explicación detallada del precio ofertado.-
La empresa presenta en el plazo establecido un documento en la cual hace mención del desglose del precio ofertado para los Ítems solicitados indicando su precio unitario, movimiento, utilidad, precio unitario bruto, impuesto, precio unitario virtual, redondeo y precio unitario ofertado, en base a lo precedentemente expuesto este Comité de Evaluación que la explicación del precio ofertado es razonable y la oferta es aceptable.-

• En los Ítems N° 1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11, se verifica que lo ofertado por la Firma **MENEVA S.R.L.,** se encuentran conforme a la resolución DNCP Nº 956/2016 de fecha 01/04/16 y la Resolución Nº 1173/16 de fecha 18/04/16.-

Seguidamente se procede a la Evaluación Técnica de las ofertas, aplicando el método "CUMPLE" O "NO CUMPLE". Para ello primeramente se ha analizado en detalle las Especificaciones Técnicas de los productos ofertados en base al precio más bajo verificando si las mismas se ajustan sustancialmente con lo requerido en la Carta de Invitación:

DISERAGRO FF-10				MENEVA S.R.L.
ITEM	CATALOGO	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CUMPLE / NO CUMPLE
1	10121503-001	Balanceado para Ganado Vacuno	Balanceado para Ganado Vacuno en bolsas de 50 kilos c/u	CUMPLE
3	10121604-001	Balanceado para aves pre posturas	Balanceado para aves pre posturas en bolsas de 50 kilos c/u	CUMPLE
7	10122101-001	Balanceado para porcino iniciador	Balanceado para porcino iniciador en bolsas de 50 kilos c/u	CUMPLE
8	10122101-001	Balanceado para porcino terminador	Balanceado para porcino terminador en bolsas de 50 kilos c/u	CUMPLE
DISERAGRO FF-10				S&N IMPORT–EXPORT DE SERGIO MENDIETA MARTINEZ
ITEM	CATALOGO	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	PRECIO TOTAL
2	10121801-001	Balanceado para perros	Balanceado para perros adultos en bolsas de 25 kilos c/u	CUMPLE
4	10121604-001	Balanceado para aves posturas	Balanceado para aves posturas en bolsas de 50 kilos c/u	CUMPLE
5	10121604-001	Balanceado para aves iniciador	Balanceado para aves iniciador en bolsas de 50 kilos c/u	CUMPLE
6	10121604-001	Balanceado para aves terminador	Balanceado para aves terminador en bolsas de 50 kilos c/u	CUMPLE
9	10121702-001	Alimento para peces	Alimento para peces (tilapia) engorde en bolsas de 25 kilos c/u	CUMPLE
[illegible]	10121901-002	Balanceado para conejo	Balanceado para conejo en bolsas de 25 kilos c/u	CUMPLE
10	50221101-003	Maiz Colorado	Maiz Colorado para ponedora en bolsas de 50 kilos c/u	CUMPLE

Este comité de evaluación deja constancia de que en base a la verificación de las Especificaciones Técnicas presentado por las empresas Oferentes **S&N IMPORT–EXPORT DE SERGIO MENDIETA MARTINEZ** y **MENEVA S.R.L.** en base al precio más bajo; dentro de sus ofertas, se constata que reúnen todos los requerimientos establecidos en la Carta de Invitación por ende cumplen las especificaciones técnicas solicitadas por la convocante.-

ANALISIS EN SU 4ta FASE

En esta última fase se realizaran las conclusiones finales y recomendaciones de acuerdo al Art. 63 del Decreto 21.909/03 y 5174/05.

Recomendación conforme a la disponibilidad presupuestaria:

1. **Cuadro de Precios:**

DISERAGRO FF-10							MENEVA S.R.L.			
ITEM	CATALOGO	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	10121503-001	Balanceado para Ganado Vacuno	Balanceado para Ganado Vacuno en bolsas de 50 kilos c/u	KILOS	BOLSAS	15	MAXIMILIANO	NACIONAL	66.000	990.000
3	10121604-001	Balanceado para aves pre posturas	Balanceado para aves pre posturas en bolsas de 50 kilos c/u	KILOS	BOLSAS	30	SUPERMIX	NACIONAL	104.400	3.132.000
7	10122101-001	Balanceado para porcino iniciador	Balanceado para porcino iniciador en bolsas de 50 kilos c/u	KILOS	BOLSAS	25	MAXIMILIANO	NACIONAL	67.500	1.687.500
8	10122101-001	Balanceado para porcino terminador	Balanceado para porcino terminador en bolsas de 50 kilos c/u	KILOS	BOLSAS	25	MAXIMILIANO	NACIONAL	69.000	1.725.000
TOTAL										7.534.500

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

DISERAGRO FF-10							S&N IMPORT–EXPORT DE SERGIO MENDIETA MARTINEZ			
ITEM	CATALOGO	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
2	10121801-001	Balanceado para perros	Balanceado para perros adultos en bolsas de 25 kilos c/u	KILOS	BOLSAS	30	PRONTO DOG	NACIONAL	114.777	3.443.310
4	10121604-001	Balanceado para aves posturas	Balanceado para aves posturas en bolsas de 50 kilos c/u	KILOS	BOLSAS	30	SUPERMIX	NACIONAL	103.265	3.097.950
5	10121604-001	Balanceado para aves iniciador	Balanceado para aves iniciador en bolsas de 50 kilos c/u	KILOS	BOLSAS	30	SUPERMIX	NACIONAL	123.000	3.690.000
6	10121604-001	Balanceado para aves terminador	Balanceado para aves terminador en bolsas de 50 kilos c/u	KILOS	BOLSAS	30	SUPERMIX	NACIONAL	114.000	3.420.000
9	10121702-001	Alimento para peces	Alimento para peces (tilapia) engorde en bolsas de 25 kilos c/u	KILOS	BOLSAS	3	SUPERMIX	NACIONAL	80.655	241.965
10	10121901-002	Balanceado para conejo	Balanceado para conejo en bolsas de 25 kilos c/u	KILOS	BOLSAS	3	SUPERMIX	NACIONAL	51.633	154.899
11	50221101-003	Maiz Colorado	Maiz Colorado para ponedora en bolsas de 50 kilos c/u	KILOS	BOLSAS	25	MAIDA	NACIONAL	58.000	1.450.000
TOTAL										15.498.124

2. **Recomendación:**

De acuerdo al Art. 63 del Decreto 21.909, la adjudicación recaerá por cuyo oferente.

a) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la presente carta de invitación.
b) Tenga las calificaciones y la capacidad para ejecutar el contrato.
c) Presente el precio evaluado como el más bajo.

Al considerar el criterio de adjudicación; este Comité concluye:

- Que las ofertas se ajustan a los requisitos legales.
- Que la empresa **MENEVA S.R.L.** se presenta como la mejor oferta evaluada, para los **Ítems Nº 1-3-7-8**; cumpliendo con todos los requisitos legales y técnicos solicitados por la convocante; y presenta calificación y capacidad suficiente para ejecutar el contrato; correspondiente a la Adjudicación de **"ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES".-**

Por tanto este comité de evaluación recomienda adjudicar a la firma **MENEVA S.R.L.** por un monto total de guaraníes **7.534.500 (GUARANÍES SIETE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS).**

- Que la empresa **S&N IMPORT–EXPORT DE SERGIO MENDIETA MARTINEZ** se presenta como la mejor oferta evaluada, para los **Ítems Nº 2-4-5-6-9-10-11**; cumpliendo con todos los requisitos legales y técnicos solicitados por la convocante; y presenta calificación y capacidad suficiente para ejecutar el contrato; correspondiente a la Adjudicación de **"ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES".-**

Por tanto este comité de evaluación recomienda adjudicar a la firma **S&N IMPORT–EXPORT DE SERGIO MENDIETA MARTINEZ** por un monto total de guaraníes **15.498.124 (GUARANÍES QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO VEINTICUATRO).**

- El monto total de la adjudicación es de **Gs 23.032.624 (GUARANIES VEINTITRES MILLONES TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO)** del llamado a **CD N° 03/18 "ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES" ID Nº 339.800.-**

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión, siendo las diez y siete horas, suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación en tres ejemplares de un mismo tenor y aun solo efecto en derecho, previa lectura y ratificación del contenido de la presente.

.....
Func. INGRIT FRANCO
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

.....
SO 2ª F ROBERTO CANO
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

.....
SGTO 1º INT JUAN AQUINO
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
CENTRO FINANCIERO Nº 5
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
DPTO. DE UOC
COMANDO LOGISTICO

JESUS JHUST D. LEGUIZAMÓN GÓMEZ
CAP INT. JEFE DPTO. UOC CF Nº 5